

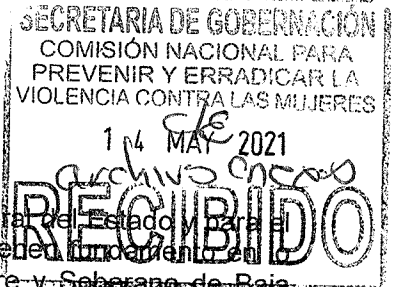


T-1153
AG/C
Sonora 21-1053

DEPENDENCIA	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECCIÓN	OFICINA DEL FISCAL CENTRAL
NÚMERO DEL OFICIO	FGE/BC/OT/721/2021

Asunto: Informe de cumplimiento a medidas provisionales de seguridad y justicia, emitidas por la CONAVIM. Tijuana, Baja California, a 13 de Mayo del 2021.

**DRA. MA FABIOLA ALANIS SAMANO
COMISIONADA NACIONAL PARA PREVENIR Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
PRESENTE.-**



Por instrucciones del Lic. J. Guillermo Ruíz Hernández, Fiscal General del Estado de Baja California, debido despacho de los asuntos que le competen a esa titularidad que tiene turno de despacho en el despacho de los artículos 69, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 9, 14, 39, transitorios 2º, 4º, y 5º, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California, así como 14 de su Reglamento, me permito comunicar lo siguiente:

En atención a las **MEDIDAS PROVISIONALES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, A FIN DE EVITAR QUE SE CONTINUEN DANDO ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARTICULARMENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN QUINTIN**, emitidas por el órgano que usted dignamente representa, y en cumplimiento a lo señalado en el numeral 44 del **ACUERDO DE MEDIDAS PROVISIONALES** en cuestión, informo lo siguiente:

Que en seguimiento a las acciones realizadas por esta Fiscalía para dar atención y cumplimiento a las medidas provisionales que atiende el presente, dentro de las cuales se encuentran las plasmadas en los Informes entregados a Usted en fecha 29 de Diciembre del 2020, bajo número de oficio **FGE/BC/OT/662/2020**, y en fecha 05 de Marzo del 2021, bajo número de oficio **FGE/BC/OT/312/2020**; mismos que anexo al presente como antecedente; esta institución ha continuado con los trabajos encaminados a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en nuestro estado, con el fin de evitar que se continúen dando actos de violencia contra las mismas a lo largo del territorio de Baja California, particularmente en el municipio de San Quintín.

Lo anterior se refleja en las siguientes acciones:

En relación a lo solicitado en el inciso "a)" del acuerdo de emisión de las medidas provisionales, y en seguimiento a la **INSTALACION DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA ATENCION A CASOS DE VIOLENCIA FEMINICIDA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON ESPECIAL ATENCION EN SAN QUINTIN**, coordinada por la Fiscalía General del Estado de Baja California, hago de su conocimiento que en fecha **15 de Abril del 2021**, se llevó a cabo la **CUARTA SESIÓN DE TRABAJO**, en donde se realizaron diversos compromisos de seguimiento y atención con el objetivo de ubicar áreas de oportunidad para ejecutar acciones encaminadas a la prevención y atención a casos de violencia de género, compromisos que a la fecha han generado resultados positivos encaminados a el cumplimiento de las medidas que atiende la presente, dentro de los cuales se encuentran la revisión y cumplimiento de la agenda de solicitudes de audiencias pendientes de fecha por parte del poder judicial, misma que se ha visto atendida con puntualidad en relación a las audiencias solicitadas por la Fiscalía Especializada contra Mujeres por Razón de Género.

DEPENDENCIA	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECCIÓN	OFICINA DEL FISCAL CENTRAL
NÚMERO DEL OFICIO	FGE/BC/OT/721/2021

Así mismo dentro de la última mesa de trabajo se planteó la iniciativa de iniciar una revisión y seguimiento de medidas de protección por parte de elementos de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación para efectos verificar que las medidas giradas por los Agentes del Ministerio Público si se han materialmente ejecutadas y tener la certeza entonces de que las víctimas se encuentran protegidas de cualquier posible agresión, lo cual se estableció como compromiso de la reunión en comento.

Hago de su conocimiento, que en la última sesión de trabajo de la mesa instalada con motivo de la atención a las medidas en cuestión, contamos con la participación de la Sra. Bertha Alicia Martínez de Uro, Directora del Centro de Atención a Violencia Intrafamiliar (CAVIM), organismo que alberga y brinda apoyo a víctimas violencia contra mujeres a lo largo del territorio de Baja California, especialmente en los municipios de Mexicali y Ensenada, quien agradeció la invitación a la mesa, y señaló que su organización está dispuesta a apoyar en lo que se requiera para abonar a el combate a la violencia feminicida.

Se planteó también dentro de la mesa de trabajo incluir a la representante del DIF Estatal, lo cual fue acordado por todos los miembros de la mesa, así mismo y en cumplimiento a los lineamientos de la mesa de trabajo y a lo estipulado en las medidas preventivas, en concordancia con el compromiso de mantener informadas a la organizaciones y colectivos de la sociedad civil especializadas en violencia contra las mujeres y violencia feminicida, se acordó realizar una invitación a la CASA DE LA MUJER INDIGENA SAN QUINTIN, con el propósito de contar con su participación en la siguiente mesa de trabajo a celebrarse en el mes de Mayo del año en curso.

Derivado también de los esfuerzos sumados en la última mesa de trabajo, y de la coordinación entre la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, se logró la aplicación de un curso con la finalidad de integrar y formar a personal de la Fiscalía General del Estado de Baja California en materia de Derechos Humanos y Violencia de Género, mismo que constara de 30 horas, en modalidad híbrida disruptiva, contara con diversos módulos dentro de los que se encuentran los temas de DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, NORMATIVIDAD INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS, EVOLUCION HISTORICA DEL RECONOCIMIENTO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, CONCEPTOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, LEYES DE PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, LA VIOLENCIA DE GENERO COMO VIOLACION A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, entre otros tópicos diseñados para abonar a la prevención y erradicación de la violencia de género, seminario que dio inicio en fecha 04 de Mayo del 2021 y concluirá el Martes 13 de Julio del 2021, dentro del cual serán capacitados más de 100 elementos de las distintas Fiscalías entre Auxiliares del Ministerio Público y Agentes del Ministerio Público.

Abonando a lo anterior, en fechas 10 y 11 de Abril del presente año, se llevó a cabo una mesa de trabajo entre Juezas de Control del Sistema de Justicia Penal Oral del Poder Judicial y Agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos contra Mujeres por Razón de Género y la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Vida, con el propósito de compartir criterios y escuchar las exposiciones de la Juezas para efecto de identificar áreas de oportunidad y atenderlas para lograr avances en materia de procuración e impartición de justicia con perspectiva de género.

DEPENDENCIA	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECCIÓN	OFICINA DEL FISCAL CENTRAL
NÚMERO DEL OFICIO	FGE/BC/OT/721/2021

En relación a lo solicitado en el punto 43 inciso "b)" de las medidas provisionales que atiende al presente, informo que esta Fiscalía General del Estado de Baja California ha dado seguimiento a la atención psicológica de las víctimas familiares de L.R.O.H. misma que ha sido brindada por personal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, en periodos de entre 15 días y/o tres semanas, por solicitud de las víctimas, tal como se informó en el periodo anterior, en atención a pliego petitorio de la familia de L.R.O.H., donde se acordó entre otras cosas que se continuará con la celebración de reuniones en las que se atenderán los fenómenos sociales y legales resultados del evento, se celebró una reunión en fecha 16 de Marzo del 2021, donde participo el Lic. Pablo Guerrero, Delegado del Sistema Educativo Estatal con el propósito de brindar apoyo a las menores víctimas involucradas.

Por ultimo en relación a lo señalado en el punto 43 inciso "c)", de las medidas multicitadas, me permito comunicarle que esta Fiscalía pro medio del Fiscal Central, así como por conducto de la Fiscal Especializada en Delitos contra Mujeres por Razón de Genero, ha participado constantemente en la Mesa Estatal de Seguridad del Estado, con el apoyo del Lic. Isaias Bertin, Secretario Técnico de la Mesa en cita, donde se han expuesto las necesidades de la creación de medidas de prevención y la ejecución de acciones para garantizar la seguridad de las niñas, adolescentes y mujeres en esta entidad; mesa de trabajo donde se han obtenido respuestas positivas y concordantes con los objetivos de las medidas provisionales, al atender diversos eventos que se plasman como objetivos de la mesa y son posteriormente identificados y atendidos por las Fiscalías Especializadas y las instituciones participantes de la mesa, mismas propuestas y líneas de trabajo que son posteriormente replicadas en las mesas de seguridad que se celebran en cada uno de los municipios de la entidad.

Informado lo anterior, y en concordancia con los objetivos de la Fiscalía que represento y del compromiso de la misma hacia promover la cultura del respeto a los derechos de las mujeres y a la especial atención que requiere el tema en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia en contra de ellas, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración respecto a las acciones iniciadas, señaladas en el presente; y convencido del compromiso y la disposición de todas las instituciones del Estado de Baja California para colaborar en la erradicación de la violencia contra las mujeres en México, pongo a su disposición la mesa de trabajo instalada, señalada en líneas anteriores, para atender o discutir cualquier solicitud relativa al tema.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Lic. Hiram Sánchez Zamora
Fiscal Central

De conformidad con los artículos 14 fracción VII
de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado,
4º y 14 fracción XXIII de su Reglamento.

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
13 MAY 2021
DESPACHADO
OFICINA DEL TITULAR